AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CO–CMA–020–2025

La Secretaria General con asignación de funciones del cargo de Directora General de la Corporación Autónoma Regional De La Orinoquía – Corporinoquia, según resolución No. 400.36-25.1222 del 22 de septiembre de 2025, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales en especial las emanadas de los artículos 209, 211 de la Constitución Política, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y en especial cumplimiento de lo dispuesto en el 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente aviso se convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación bajo la modalidad de selección por concurso de méritos, cuyos datos corresponden a:

OBJETO POR CONTRATAR: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LOS POMCAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUAYURIBA Y HUMEA EN MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA, PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.3.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, permite contratar estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos a través de la modalidad de selección de concurso de méritos, por tratarse de un contrato de consultoría, cuya definición está dada en el numeral segundo del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y FÍSICA PARA CONSULTA: En consideración al carácter transaccional de la plataforma SECOP II, la consulta del pliego de condiciones, será a través de la Página Web – www.colombiacompra.gov.co , siendo este el medio de consulta en los términos previstos en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, no obstante, la información del proceso estará disponible en la sede principal de Corporinoquia, ubicada en la carrera 23 No. 18 – 31.

CLASIFICACION UNSPSC: Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y se encuentra clasificado así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
70	13	17	03	Recuperación de tierras
70	15	15	06	Seguimiento o evaluación forestal
70	15	18	05	Servicios de conservación de parques o reservas forestales
70	15	19	01	Desarrollo de los recursos forestales
70	16	17	04	Servicios de protección de los ecosistemas
77	10	17	01	Servicios de asesoramiento sobre ciencias ambientales
77	10	18	04	Servicios de auditoría ambiental de actividades específicas
77	11	16	03	Servicios de recuperación de tierras
80	10	16	04	Planificación o administración de proyectos
80	16	15	02	Servicios de planificación de reuniones

PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para la ejecución de las actividades, estimada en un valor de **DOSCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 204.637.986,00)** incluido IVA, de los cuales OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($81.855.194) con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025, valor que se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1172 del 23 de septiembre de 2025, expedido por la Profesional Universitario de la Subdirección Administrativa y Financiera y el valor de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($122.782.792) con cargo al presupuesto de la vigencia 2026, de conformidad con la autorización de vigencias futuras aprobadas por el Consejo Directivo de Corporinoquia a través del Acuerdo No. 200.3.2-25-007 del 5 de junio de 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución contractual será de **DIEZ (10) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en los términos previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Aunque dicho plazo excede la vigencia fiscal en curso, su estructuración resulta procedente en razón de la aprobación de vigencias futuras mediante el Acuerdo No. 200.3.2.25-007 de fecha 05 de junio de 2025, lo cual garantiza la disponibilidad de recursos más allá del año fiscal actual, en observancia del principio de anualidad presupuestal previsto en el marco normativo vigente.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO DE COLOMBIA: El presente proceso SI se encuentra cobijado por tratado de libre comercio o acuerdo internacional vigente para el Estado de Colombia, conforme se registró en el estudio previo que soporta la presente contratación.

LIMITACIÓN A MIPYME: Esta convocatoria será susceptible de ser limitada a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025 a $533.287.768 COP.[1]

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

PERFIL DEL PROPONENTE: En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o en forma conjunta bajo consorcios o uniones temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021; quienes deberán cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

Adicionalmente el oferente deberá acreditar la inscripción en el Registro Único de Proponentes y que se encuentre en FIRME, al igual que unas condiciones de EXPERIENCIA GENERAL y ESPECIFICA, EQUIPO PROFESIONAL Y DE PERSONAL, y una CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL, que será determinada con los indicadores financieros y organizacionales requeridos, todo ello debidamente determinado en los pliegos de condiciones.

CRONOGRAMA

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	24 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de los estudios y documentos previos	24 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	24 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 01 de octubre de 2025 a las 5:00 P.M.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	El 02 de octubre del 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	El 03 de octubre del 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	El 03 de octubre del 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta el 06 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	El 07 de octubre de 2025 a las 6:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	El 07 de octubre de 2025 a las 7:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha de cierre	El 09 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Apertura de Ofertas	El 09 de octubre de 2025 a las 8:01 a.m.	
Informe de presentación de ofertas – Apertura de ofertas	El 09 de octubre de 2025 a las 8:02 a.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas	El 14 de octubre de 2025 hasta las 11:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 17 de octubre de 2025 a las 5:00 PM	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta y Publicación del informe final de evaluación de ofertas	20 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración del contrato	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de Garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a la presentación de la garantía	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

NOTA 1: Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana. En todo caso el Instituto se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el desarrollo del presente proceso de selección.

NOTA 2: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso se realizará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

CORPORINOQUIA, de acuerdo con lo establecido en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de selección, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las observaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

Para constancia se firma electrónicamente en el Portal Transaccional de Contratación Pública Secop II, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Aceptación Electrónica

DANIXTA LISSETH ROMERO CRUZ
Secretaria General con asignación de funciones de Directora General
Resolución No. 400.36.25.1222 del 22 de septiembre de 2025

Actividad:	Proyectó	Revisó
Nombre:	Ing. Besarion Arias Rueda	Rodrigo Garavito Amariles
Cargo o contrato:	120-12-13-25-444 de 2025	Jefe Oficina Asesora Jurídica